

*Acta No.18*

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 3 de Enero de 2014.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 14:10 (catorce horas con 10 minutos), del día 3 (tres) del mes de Enero del año 2014 (dos mil catorce), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; antes de dar inicio a los trabajos de esta sesión hace uso de la voz el C. Presidente Municipal quien se dirige a todos los presentes para desearles lo mejor para este año que inicia, invitarlos para que juntos continuemos construyendo el Gómez Palacio que todos queremos, que todos necesitamos, seguro de que con las aportaciones, el trabajo, el desempeño de cada uno de los miembros de este H. Cabildo se lograrán cosas buenas para el desarrollo del Municipio, terminada la intervención solicita al C. Secretario proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enríquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando la C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; quien previamente da aviso de su imposibilidad para asistir a esta sesión por motivos de salud. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento*

da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de Diciembre de 2013; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 34 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de Diciembre próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz a la Segunda Regidora, quien comenta: "mi intervención es calidad de Coordinadora de la Fracción de PRI en el Cabildo, entregar al Secretario del Ayuntamiento, propuesta que hace la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, del Proyecto el Cabildo Transparente, en el cual es algo similar al Monitor del Cabildo, cuyo objetivo es transparentar los trabajos que realiza el Síndico y los Regidores que realizan en cada una de las Comisiones, transparentar la entrega de apoyos a los ciudadanos y eficientar la atención a la ciudadanía; al respecto el C. Secretario lo recibe y manifiesta que será turnado a la Comisión correspondiente para su análisis y debida aprobación. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al Décimo Regidor quien comenta lo siguiente: son tres puntos número 1. - Solicita se informe al Cabildo sobre las gestiones de la Prolongación Enrique Unzueta qué avance hay en la entrevista que sostuvo con los directivos, de FERROMEX para conocer el orden y cómo va la situación; el 2. - No dará lectura al documento para ahorrar tiempo y que en su momento se turne a Comisión o si Usted pueda comentar el grado de avance de las observaciones que realizó la EASE, Entidad de Auditoría Superior del Estado, con respecto a un posible textualmente dice: "que pudiera causar daños y perjuicios en la hacienda pública por un monto 25 millones 213,884 que fue emitido el 22 de Octubre del año pasado" y nos enteramos por los medios de comunicación el 14 de diciembre, en el cual según la Ley de Fiscalización solamente tenemos 20 días hábiles para solventar esta situación, sabemos que no corresponde a Usted como Presidente, es de la administración anterior, pero de alguna manera nos interesa saber el estado que guarda o en su

caso se turne a la Comisión de Hacienda, para saber cómo se va a solventar; al respecto se le concede la voz al Octavo Regidor, comentarle al Décimo Regidor que efectivamente, como refiere la entidad es a quien le compete, y no a la Administración, es un tema muy visto ya que se ha comentado en varias ocasiones; al respecto y para dar contestación a los cuestionamientos del Décimo Regidor hace uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta: respecto a los avances de la entidad como lo comenta el Octavo Regidor, quien contesta esas observaciones son los anteriores funcionarios en este caso el Tesorero, la Presidenta efectivamente existen algunas observaciones en la Dirección de Obras Públicas, a nosotros lo único que nos queda es colaborar con la anterior administración en caso de ser necesario de presentar algún documento, algún expediente, al cual hacen referencia, nosotros como administración les proporcionamos esa información, pero ellos son los que tienen la responsabilidad, de contestar y a nosotros si ellos lo hacen en tiempo y en forma o bien no cumplen es un tema que a nosotros no debe afectarnos, ni tenemos acceso a esta es la Entidad de Auditoría Superior del Estado, la encargada solo nos queda mantenernos a la expectativa, se tuvo el conocimiento de que existen algunas observaciones en cuestión administrativa, mismas que no son complicadas, esperemos se resuelva de manera positiva, a favor de los funcionarios anteriores; referente a la reunión con FERROMEX, efectivamente se llevó la misma, en donde me acompañaron los Regidores Juan José Ramírez y Mario Ortega, un funcionario Estatal, nos ayudó a concertar la cita y una vez reunidos en FERROMEX, el personal con buena disposición y atención, proporcionaron los datos para realizar los escritos correspondientes y enviar la solicitud a las autoridades superiores y con esto buscar, rescatar y recuperar esa vialidad que necesitamos; no sé si los regidores quieran hacer algún comentario al respecto; sobre el mismo tema se le concede la voz al Tercer Regidor quien comenta que efectivamente se encontró una gran disposición por parte del responsable de la Zona Norte del Lic. Fabián el nos supo explicar en primera instancia y tuvo la buena disposición de estar en la Ciudad de Torreón a la cual acudimos nosotros y en la misma, el señor Presidente le hizo no solamente la situación de la Calle Enrique Unzueta sino otros temas más de interés para la Ciudad como es el paso peatonal y para los ciclistas de la obra del 11.40; fueron cuatro temas que el Presidente presentó y en su momento lo hará del dominio público, porque existe gran interés de parte de FERROMEX, para ayudar a la

actual Administración y resolver esos temas, ya que si bien es cierto que preocupa la atención de los vecinos que desafortunadamente hay que decirlo FERROMEX tiene toda la razón en exigir sus derechos de vía, si bien es cierto que como ciudadanos queremos las mejores vialidades, que muchas veces en terrenos que sabemos que son irregulares y como nunca se nos había dicho nada, consideramos que las costumbres se hacen leyes pero la verdad FERROMEX en ese sentido tiene toda la razón ya que se presentaron explicaciones muy claras de este asunto, brindando buena disposición y como lo cometa el Presidente Municipal, se nos dijo por qué conducto buscar la ayuda al Municipio por esa convivencia que hay del día a día, fue fructífera la reunión y esperamos que en un futuro cercano se cuente con una respuesta favorable porque en el tema del 11.40 se pretende que dentro de los primeros tres o cuatro meses, se tiene la respuesta a nivel Federal de lo que se realizará en ese paso tan importante. - Pasando a otro asunto el Décimo Tercer Regidor: retomar un poco, nada más que si se desfaso un poco la intervención en cuanto a la solicitud que realiza nuestro coordinador de la Fracción, si pedirle mucho Alcalde, aunque bien es cierto y bien se hace el llamado que no corresponde a esta administración creo que si es muy importante que le puedan entregar toda la información, cómo se va a solventar por parte de la administración pasada, que si bien es cierto no nos corresponde, pero si estamos en una actual que se está señalando y esto se le suma a los otros 32 que incluso hay una denuncia penal sometida, entonces yo quisiera abonarle, nada más a su buena voluntad que nos ha demostrado y que nos informe cómo se va a solventar esas observaciones; sobre el mismo tema se le concede la voz al Síndico Municipal quien comenta: "particularmente me preocupa un detalle recientemente Gómez Palacio en el último Balance de de los Municipios fue el que mejor cuentas entregó en todo el Estado, eso lo sabe todo mundo lo sabe hasta la prensa y no lo publicita, recién acabamos de platicar con el señor Tesorero que, es reconocida la capacidad de pago del Municipio frente a sus deudores, que tampoco se publicita, ahorita el compañero Regidor nos ha tocado el tema de 39 millones que es un tema resuelto por la Auditoría Superior del Estado, el tema de ahorita en lo que comenta el Décimo Regidor es un tema que tiene un proceso y un trayecto todas las cuentas que se autorizan en el seno de una Comisión de Hacienda del Municipio, pasan a una Sesión de Cabildo para su aprobación o desaprobación de aquí se pasan a la auditoría, que hace todos esos tipos de vista necesarios y lo pasa a la Auditoría

*Superior del Estado, está a su vez hace un trayecto de tiempos donde hace observaciones, estas normalmente son administrativas, esto tiene un proceso que si bien es cierto no nos toca a nosotros resolverlo, no somos parte de ese proceso, si estamos inmersos en el en términos de vía notificaciones, se pide y yo digo que es esperar a mí me preocupan los temas porque lejos de ayudarnos como Cabildo y como Ayuntamiento darle la mejor imagen a la ciudadanía pareciera ser que con esos cuestionamientos que damos hacia afuera es que aquí estamos desviando 25 millones de pesos y eso no es cierto, entonces yo no sé qué tengamos que hacer, lo comento con el grupo parlamentario el tema de la noticia que sale de afuera y que sí vende, y esa es la que preocupa, porque si fuera una preocupación donde están los dineros, el tema bien dice el Presidente lo único que nos interesa que se resuelva, el asunto está en como nosotros damos una idea distinta hacia afuera, es una preocupación y a esa yo invitaría al Cabildo en Pleno, para que a uso de lo que escriben y aun desconociendo lo que escriben dan señales distintas a la ciudadanía, en el decremento de recuperar la confianza es el tema, que está haciendo un poquito retomando el tema de la Uzueta cuando se magnifica y no se resuelve tampoco se publicita, yo vi al Presidente preocupado tanto que esto se estuvo pensando y se dio ahí está una vía de solución, que la ciudadanía quiere que sea mañana y no es un asunto de negociación y es grave y en este tema a mí me preocupa, cómo se cobijan los temas si se hacen como si fueran negativos para este Cabildo para este Municipio, yo creo que ya va caminando porque hay un plazo para solventar las posibles observaciones que tenga la auditoría y hay otro plazo para que ella te pueda dar respuesta y se resuelve cuando no se resuelvan, hay juicios penales hay demandas penales contra algunos Municipios por lo menos y hay detenciones claras, entonces esperar en ese sentido y no se descare en el asunto que señala el Décimo Tercer Regidor está resuelto, y el otro hay esa solución". - En otro asunto se le concede la voz al Décimo Cuarto Regidor, quien menciona: "que desea hacer una propuesta para el Manual del Regidor que se turne a la Comisión respectiva, este Manual que en estos momentos les están entregando, consiste en que muchas de las veces los compañeros Regidores que, no estamos preparados nunca hemos ocupado un área de elección pública, este manual básicamente es una guía para saber lo que hay que hacer como servidores, lo que no hay que hacer, cómo Regidores, lo que se puede hacer como Regidores o no hay que hacer, la presento como propuesta para que quede asentada en esta*

*Administración para los de la silla que posteriormente ocupen pues se les entregue por parte de la Presidencia y tener el conocimiento básico”; al respecto el Décimo Primer Regidor quien comenta: “primeramente desearles Feliz Año a todos los compañeros, felicitarlos porque se han presentado propuestas muy buenas y concretas y que quede un legado para el Municipio y lo que queremos hacer como Cabildo y como Ayuntamiento, este Manual como lo presenta el Regidor es a efecto de administración el Monitor del Cabildo en el Cabildo Transparente solamente reconocer el trabajo de los Regidores que se han estado empeñando en hacer cosas propositivas felicitarlos nuevamente a los dos Regidores por sus propuestas, se les reconoce su trabajo, felicidades a ambas”; sobre el mismo tema se le concede la voz a la Segunda Regidora quien comenta: “mi intervención es en el mismo sentido de felicitar ampliamente al Décimo Cuarto Regidor por parte de la Fracción del PRN, se le reconocen sus acciones en sentido positivo y el mejorar siempre el actuar aquí en el Cabildo y siempre el acompañar a cada una de las giras de trabajo del C. Presidente como un ejemplo de ello es la propuesta de iniciativa que presenta en este momento”; al respecto se le concede el uso de la voz al propio Décimo Cuarto Regidor quien comenta lo siguiente: “si bien no es una idea propia la cual se ha hecho en otros municipios y se ha dado resultado se hicieron adecuaciones pertinentes para que funcione en el Municipio de Gómez Palacio”. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al Octavo Regidor, quien comenta: “agradecer al C. Presidente el apoyo brindado en estos días con los elementos de vialidad con la coordinación con los elementos de Seguridad Pública el apoyo que se le brindó a las personas del Mercado José Ramón Valdés, los ambulantes para una derrama económica que se ve representado en las arcas Municipales con más del 50% de ingresos”. - Se le concede la voz al Quinto Regidor quien comenta: “igualmente desea a los compañeros un Feliz Año Nuevo y retomando el tema que expuso el Síndico Municipal es un asunto que no nos compete a nosotros, no hay un faltante solo no hay una inconsistencia, para nada más aclarar que no es un asunto de esta administración y que no se interprete de que luego somos nosotros los que estamos haciendo mal uso de ese tipo de recursos, que es de otra administración; además agradecer al C. Presidente Municipal de parte de los motociclistas que desfilaron hace unos días, el apoyo brindado para la coordinación de los motociclistas y de los autos “Auto Tuning”, están muy contentos y agradecidos los cuales causaron varia expectativa la gente se emocionó*

*y también la ciudadanía vio diferente las expectativas en Gómez Palacio eso habla de una nueva actitud, de un nuevo entorno de una nueva apreciación de lo que vivimos estábamos acostumbrados a recibir solo malas noticias y ese tipo de actividades son muy propositivas la gente las disfruta"; se le concede la voz al Décimo Regidor quien menciona: "al Síndico Municipal, entiendo su inquietud de que no se haga polémica en los medios y que no se distorsione la imagen de que hay un desvío o posible comisión de delitos por parte de nosotros, efectivamente esto no es por parte de nosotros esto fue de la anterior administración posterior a nosotros y en este caso corresponde a los funcionarios en su caso y a nosotros simplemente facilitar eso me queda muy claro, aquí la situación es la inquietud de algunos conceptos como de conceptos pagados no ejecutados por varios millones de pesos, que aparentemente se pagó la obra y no hay obra es la única inquietud, nada más como representante de la ciudadanía pues nos deben de interesar, o que se aclare si se hizo o se realizó en otro lado o no se hizo es básicamente en ese sentido y la solicitud es que si Usted nos pudiera hacer puente con los funcionarios anteriores con los de la Entidad y Fiscalización del Estado para ver qué avance hay y como nosotros no tenemos el acceso en lo personal, a este tipo de documentos o a este tipo de documentación aparentemente son 20 días hábiles quizá en este momento quizá no, pero sí quisiéramos saber si ya se solventó, no es otro tipo de situación". - Pasando a otro asunto el Secretario les comenta felicitar a todos y a cada uno de los ediles desearles, Feliz Año y esperar que en este año que inicia se continúe con el ejemplo propositivo de todos y cada uno de los Regidores, que siempre se den propuestas de trabajo con cosas innovadoras felicitarlos que siga el ejemplo para seguir trabajando por el bien de Gómez Palacio. - Pasando a otro asunto se le concede el uso de la voz al Décimo Primer Regidor, en el sentido de que hace algunos días se inauguró una caja de parquímetros porque se van a mudar a otra parte quisiéramos conocer el costo beneficio de la reubicación de las oficinas de parquímetros"; al respecto el Presidente Municipal, responde que es un tema del Tesorero y Director de Ingresos donde lo que se está buscando menos erogaciones para el Ayuntamiento, que está reubicando en el mercado Morelos puesto que es del Ayuntamiento y ahí se encuentra ubicada un módulo de SIDAPEA, una de Tránsito y se ubica una más de Tesorería y una más que se dé por parte de Parquímetros, con el fin de fortalecer esa parte reactivar a los comerciantes, que se quejan que no hay afluencia de usuarios, lo que se está*

*buscando es reactivar el mercado con sus 90 locales ubicados y que tenga mayor flujo de personas y reactivar la economía en ellos, para evitar que se ubiquen en la zona centro como ambulantes puesto que su origen fue con ese motivo de concentrarlos en un solo lugar, si existe una solicitud de que se revisara, para continuar con la opción de que se evaluara a conciencia, el motivo es dejar de pagar una renta y ayudar a los comerciantes, ubicados en este mercado; al respecto el Décimo Regidor menciona: que fue de él la propuesta, de que existía molestia de la gente es que pagaban aquí y alrededor del mercado no había estacionamiento, es mejor y apoyo que en el lugar en donde se pague se entregue la garantía, aunque creo que ya existe una resolución por parte del Tribunal Superior de Justicia de que en lo sucesivo ya no se retirará como garantía no se a partir de cuando entre en vigor o su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en donde ya no se podrá quitar placas no sé cuál sería si solamente se tomaran datos de las placas, si se ve con buenos ojos este cambio y agradece que se haya tomado en cuenta su propuesta. - Por último, en desahogo de Quinto Punto, el Secretario Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se da por terminada la sesión, siendo las 14:50 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -*

*Lic. José Miguel Campillo Carrete  
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López  
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo  
Primer Regidor*



*Lic. María Isabel Cisneros Torres  
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez  
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar  
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos  
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz  
Sexto Regidor*

*Arq. Juan Francisco González Díaz  
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez  
Octavo Regidor*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila  
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo  
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero  
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García  
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón  
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García  
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila  
Secretario del R. Ayuntamiento*